

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N°329.223/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, relacionado con la contratación de un agente para la inspección de obra, a desempeñarse en la correspondiente al edificio del Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén,  
SE RESUELVE:

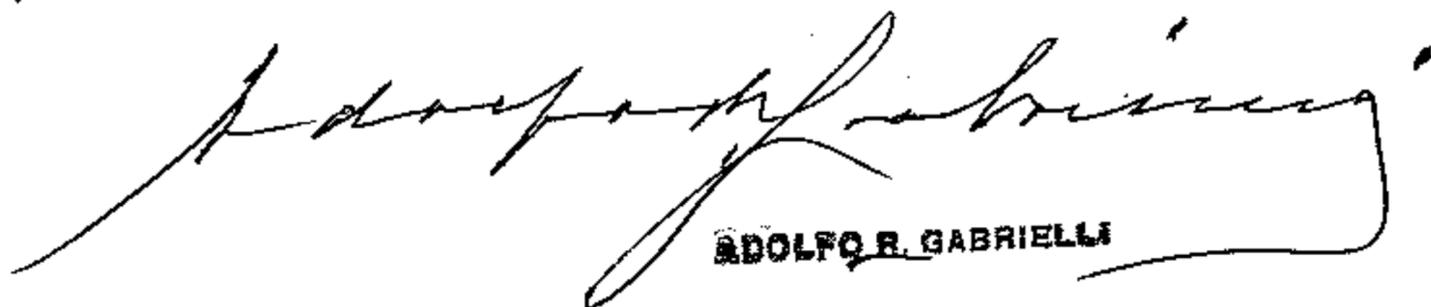
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de enero de 1983 y / hasta el 31 de diciembre del mismo año- al Ingeniero Civil D. Adolfo Mario Moriconi, con la categoría presupuestaria de Jefe de Departamento (Personal Administrativo y Técnico), para desempeñarse en la inspección de la obra / "Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén"

2°) Imputar el gasto resultante de PESOS: / DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 276.088.260) a la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos" (Neuquén) 1-05-004-4-42-4210-69-01, del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

j.c.d./m.c.r.

A



ADOLFO R. GABRIELLI